

NÚM. DE ACTA: S.O./CTFGEO/02/2019

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, DE QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las catorce horas del día quince de abril de dos mil diecinueve, estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Oscar Camarillo Maldonado, Presidente, Jaime Alejandro Velázquez Martínez, Secretario Técnico y Dagoberto Cervantes Pérez, Vocal, en la "Sala de Juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos", ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, recinto oficial para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24 fracciones I y II, 43, 44 y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7 fracción VI y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 3 y 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia.

Acto seguido se procede al desahogo de la presente sesión de conformidad con los puntos que señala la convocatoria correspondiente, dando inicio a la presente sesión ordinaria, en los términos siguientes:

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Oscar Camarillo Maldonado, Presidente del Comité, procede a dar la bienvenida a los integrantes del Comité, quienes se encuentran presentes, solicitando se proceda analizar lo concerniente a los puntos del orden del día y se proceda a tomar los acuerdos necesarios. En seguida, solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la segunda sesión ordinaria de dos mil diecinueve del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

A continuación el Presidente del Comité procede a la lectura del orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;

3. Revisión y aprobación de la reestructuración del Marco Normativo de la Página de la Fiscalía General.
4. Cierre de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

En seguida, Oscar Camarillo Maldonado, Presidente del Comité, procede a realizar el pase de lista de los integrantes;

- 1.- Oscar Camarillo Maldonado. Presidente del Comité.- Presente.
- 2.- Jaime Alejandro Velázquez Martínez. Secretario Técnico.- Presente.
- 3.- Dagoberto Cervantes Pérez. Vocal.- Presente.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN.

Oscar Camarillo Maldonado, Presidente del Comité da fe de la existencia del Quórum Legal y declara que por existir Quórum Legal, se proceda con el desahogo de la presente sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Puesta a consideración de los presentes la Orden de Día que consta de cuatro puntos, es aprobada por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO TRES.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA RESTRUCTURACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE LA PÁGINA DE LA FISCALÍA GENERAL.

En uso de la voz Jaime Alejandro Velázquez Martínez, Secretario Técnico del Comité, expone que atendiendo a que sea ha generado confusión en la búsqueda de la información relacionada con el marco normativo publicado en la Página de Internet de la Fiscalía General, al existir diversos rubros, se somete a consideración del Comité las adecuaciones pertinente a efecto de concentrar la información en menos rubros, proponiéndose de la siguiente forma:

Rubros
Tratados Internacionales
Leyes Federales
Leyes Estatales
Reglamentos
Protocolos
Otros documentos normativos



Una vez analizada la propuesta el Comité de Transparencia, aprueba la propuesta realizada por lo que visto lo anterior por unanimidad de votos emite los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se aprueba la modificación al Marco Normativo de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, conforme a los rubros antes descritos.

SEGUNDO.- Se ordena al Secretario Técnico del Comité y Responsable de la Unidad de Transparencia realizar las gestiones ante la Coordinación de Sistema, Informática y Estadística la adecuación del marco normativo.

TERCERO.- Publíquese la presente acta ordinaria en la Página de la Fiscalía General y en su momento hágase la actualización de la información en el Sistema de Portal de Obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia.

PUNTO NUMERO CUATRO.- CIERRE DE LA SESIÓN.

Una vez agotado los puntos establecido dentro del orden del día, la Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, procedió a clausurar la presente sesión, siendo las quince horas del día de su inicio, firmado para constancia los que en ella intervinieron.- **CONSTE.**

CARGO	FIRMA
OSCAR CAMARILLO MALDONADO PRESIDENTE	
JAIME ALEJANDRO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ SECRETARIO TÉCNICO	

DAGOBERTO CERVANTES PÉREZ
VOCAL

